



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

## **ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 483, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2020**

### **ACUERDO 483.1**

Aprobación del Orden del Día, cuyos puntos se desahogaron de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas.

### **ACUERDO 483.2**

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 468, 469 y 470, celebradas los días 19 de diciembre de 2019 y 18 de febrero de 2020.

### **ACUERDO 483.3**

Remplazo de la Srita. Gabriela Alejandra Nieto Hernández, como representante de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, por haber dejado de asistir, sin causa justificada, a tres sesiones consecutivas, del Colegio Académico.

### **ACUERDO 483.4**

Aprobación de la modificación al Calendario Escolar 2020-2021, aprobado en la Sesión 473 del Colegio Académico.

### **ACUERDO 483.5**

Designación del Despacho De la Paz Costemalle – DFK, S.C., como Auditor Externo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

**COLEGIO ACADÉMICO**

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan 14387, Ciudad de México. Tel. 5483-4000, ext. 1842

**ACUERDO 483.6**

Aprobación del Dictamen de la Comisión encargada de revisar la iniciativa presentada por el Rector General para reformar el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, a efecto de que las sesiones puedan desarrollarse a través de los medios de comunicación electrónica.

**ACUERDO 483.7**

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en cumplimiento a los artículos 29-2 del Reglamento de Estudios Superiores y 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Comisión quedó integrada como sigue:

**Miembros:**

Mtro. Octavio Mercado González	Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Francisco Javier Soria López	Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
Dr. Héctor Jiménez Salazar	Representante del Personal Académico, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Mtro. Gerardo Álvarez Montes	Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
D.C.G. María Guadalupe Ortiz Figueroa	Representante de los Alumnos, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Lic. Daniel Monte Alegre García	Representante de los Alumnos, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.

**Asesores:**

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.
Dr. León Tomás Ejea Mendoza	Profesor del Departamento de Sociología, Unidad Azcapotzalco.
Dra. Paulina Aroch Fugellie	Profesora del Departamento de Humanidades, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Hugo Solís García	Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, Unidad Lerma.
Dr. Carlos Alberto Mercado Limones	Coordinador de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado, Unidad Xochimilco.
Esp. Marissa Reyes Godínez	Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

**Invitados:**

Lic. Miguel Pérez López	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Sr. Christian Thomas Velázquez Bravo	Representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.

**ACUERDO 483.8**

Designación del Sr. C. Abiram Israel Rosales Martínez, como miembro de la Comisión encargada de revisar la iniciativa que presenta el Rector General para modificar las Políticas de Investigación contenidas en las Políticas Generales y formular, en su caso, la propuesta correspondiente, así como recomendar la creación o modificación de políticas operacionales, en sustitución del Sr. Samuel Lárraga Vega, por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas, respectivamente, a la Comisión referida.

**ACUERDO 483.9**

Autorización de una prórroga al 23 de noviembre de 2020, para que presente su dictamen la Comisión encargada de diseñar políticas transversales en materia de violencia de género como elementos constitutivos de los derechos universitarios, de acuerdo con el punto quinto del dictamen de la Comisión encargada de proponer las reformas al Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, aprobado en la Sesión 461 del Colegio Académico.

**NOTA: 483.A**

El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Cuajimalpa, sobre la adecuación efectuada al plan y programas de estudio del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, cuya entrada en vigor será en el Trimestre 2020-O.

**Atentamente****Casa abierta al tiempo**

**Dr. José Antonio De los Reyes Heredia**  
Secretario del Colegio Académico